

1ª PARTE

COMPROMISO DEL CENTRO CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA EDUCACIÓN EN CANARIAS

1. MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR

En la memoria del año anterior se reflejan los resultados académicos de nuestro alumnado. Consideramos que la tasa de éxito escolar es bastante buena, si analizamos todas las características que nos rodean. Ante la diversidad presente en nuestro Centro se hará efectivo el plan que se ha diseñado, que tiene en cuenta tanto al alumnado de NEAE como al de apoyo y refuerzo educativo. Contamos con un docente específico para esta dedicación y además, con el apoyo de los servicios de orientación (EOEP).

2. NIVELES DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El nivel de adquisición de las competencias básicas se considera adecuado. Se ha solicitado, dentro del Plan de Formación del Centro, una formación para el profesorado sobre la evaluación de Competencias Básicas.

3. DISMINUCIÓN DEL ABSENTISMO

No existen problemas de absentismo. Las ausencias producidas son, en su gran mayoría, por causas justificadas.

4. MEJORA DE LAS TASAS DE IDONEIDAD

La Tasa de Idoneidad de nuestro Centro es elevada si consideramos la ratio que hay por cada nivel. No obstante, es uno de los objetivos prioritarios y está estrechamente ligado a la mejora del éxito escolar.

2ª PARTE

PLAN DE MEJORA

- a) **Análisis de puntos fuertes y débiles del rendimiento académico atendiendo al proceso de enseñanza, del clima escolar, de los datos que arrojan las evaluaciones de diagnóstico, y de la organización y funcionamiento del centro atendiendo a los recursos económicos, materiales y humanos. Asimismo de otros aspectos relacionados con los otros objetivos de mejora del éxito.**

Rendimiento Escolar

El Centro no ha actuado de manera extraordinaria ante los datos negativos del éxito escolar; se han tomado las medidas de siempre que van encaminadas a intentar una superación en los resultados del alumnado. Nuestro objetivo prioritario es el mayor éxito posible en este ámbito y nuestra filosofía de trabajo es hacerlo lo mejor que cada uno pueda.

En esta línea, intentamos asesorarnos cuando nos encontramos ante dificultades que pudieran frenar nuestros propósitos.

El Centro posee un plan de atención a la diversidad que se desarrolla según lo previsto.

El reducido número de alumnos por clase hace variar notablemente el porcentaje de éxito. Si además, el dato a considerar es que se registre sólo al alumnado con todas las áreas aprobadas, la diferencia puede ser más acentuada.

No es lo mismo que haya 1 alumno con un área suspendida en un aula de 25 que en un aula de 8. En el resultado hay una distancia de 8'5 puntos entre el grupo de 25 y el de 8. La diferencia habida entre el curso pasado y el actual en nuestro centro se justifica, básicamente, por lo explicado con anterioridad. Además, en 4º y 5º, que es donde se han

registrado los porcentajes más bajos, se hallaba concentrado una diversidad considerable entre el alumnado (NEAE, Refuerzo Educativo en Lengua y Matemáticas).

b) Áreas de mejora derivadas del apartado anterior.

Existe un plan de convivencia que tenemos previsto se actualice, de acuerdo a la nueva normativa, durante el presente curso. Las relaciones interpersonales en nuestro Centro no han generado conflictos; no obstante, el profesorado está interesado en recibir información y formación al respecto, algo que también está previsto se realice durante el curso escolar.

Desde hace varios años trabajamos con las familias a través de un proyecto interno que nos permite mayor contacto y relación con ellas. A través del mismo, los miembros de las familias que puedan, colaboran en el diseño, organización y desarrollo de actividades y están presentes en algunas de ellas como parte principal (apoyo en la lectura diaria con el alumnado, monitores en talleres, impartición de charlas...)

El Centro ha participado en el programa CLIL desde el año 2002, cuando entonces se denominaba proyecto de auxiliares de conversación. Este año, sin el recurso del auxiliar, se desarrollará con el alumnado de 3º y 4º. Aunque resulta difícil la continuidad con el mismo alumnado, pues no existe disponibilidad horaria suficiente, se procurará establecer orden de prioridad para aquellos alumnos con los que se implantó el proyecto.

Se continuará potenciando las TIC dentro del aula y continuaremos funcionando con el Aula Virtual en la clase de 5º y de 6º.

Se pretende continuar con la adaptación a los nuevos modelos de aprendizaje y participando en los planes de formación

c) Concreción de objetivos y acciones para el curso escolar 2012-2013.

En nuestro Proyecto Educativo se refleja una filosofía que ha ido siempre encaminada al logro de estos objetivos prioritarios remarcados por la Consejería.

Además, para el próximo curso nos hemos trazado los objetivos ya citados anteriormente cuyas actuaciones a realizar son las siguientes:

1.- Revisar los documentos de proyectos institucionales del Centro.

Revisión del Proyecto Educativo, modificación de la PGA, elaboración del Plan de Gestión del Centro y Normas de Organización y de Funcionamiento.

2.- Fomentar la adquisición de hábitos de estudio y de trabajo.

El trabajo del aula se orienta, en numerosas ocasiones, a la búsqueda de información, organización y tratamiento de la misma y a la exposición de los trabajos realizados. También se trabajará la elaboración de mapas conceptuales, el subrayado y el resumen.

3.- Propiciar la enseñanza integral del alumnado.

Todas las actuaciones en Nuestro Centro persiguen este objetivo.

4. Favorecer un clima de disciplina positiva.

Sensibilización del profesorado con respecto a este tema. Esto se ha puesto en la práctica con la realización de sesiones formativas con la Orientadora del Centro y con la búsqueda de estrategias comunes para prever y afrontar los posibles conflictos, mejorando así la convivencia y haciendo partícipes a las familias.

5. Conseguir la implicación de los padres y madres en el proceso educativo.

Siguiendo la línea de años anteriores se continuará con la participación y colaboración de los padres y madres en las diferentes actividades programadas en nuestro Centro.

6. Potenciar el uso de la biblioteca del Centro y del aula así como del Aula Medusa.

Se favorece el préstamo de libros. De igual modo se ha recurrirá a la biblioteca del Centro para la búsqueda de información a la hora de realizar trabajos de investigación y para la lectura placentera.

En cuanto a las TIC el profesorado ha participado en sesiones de formación que han redundarán en beneficio del alumnado en la utilización de los recursos del Aula Medusa. Potenciar uso de las Nuevas Tecnologías es uno de nuestros objetivos de Centro.

Propuestas de mejora en el ámbito organizativo

Se reparten las tutorías a comienzos del curso y también las tareas a realizar durante el primer trimestre, relacionadas con las actividades a desarrollar en el mismo. Se distribuyen grupos de alumnado con necesidades de refuerzo y de apoyo educativo y se establecen los horarios para su atención con el profesorado designado para ello.

En este sentido habíamos solicitado a la Administración la presencia de un docente de Primaria a tiempo total en el Centro a cambio de las especialidades a tiempo parcial de Música, Francés y PT.

Con esta medida se han conseguido diferentes mejoras: estabilidad del profesorado, una mejor planificación de la atención al alumnado con NEAE (dos horas diariamente, evitando la concentración del horario de PT en dos días), mayor coordinación entre todo el profesorado...

Existen horarios para usar las diferentes dependencias del centro (Biblioteca, aula de Informática, aula de Música y Plástica)

Se solicitó a la Administración que se reconsidere la situación de los Centros de nuestras características para que sean dotados de más horas de dedicación a la dirección pues se encuentra en desigualdad de condiciones con respecto a otros centros que tienen más recursos humanos y más horas destinadas a la gestión del centro o la presencia de personal administrativo compartido con otro centro.

Relacionado con las instalaciones y sus obras, se solicitó que éstas se realicen en horario vacacional del alumnado para que no interfiera en la marcha del Centro. Esto, que se ha indicado siempre que se solicitan las obras al Ayuntamiento, nunca se ha tenido en cuenta

Propuestas de mejora en el ámbito pedagógico

En relación con el objetivo general del Centro “**Fomentar la adquisición de hábitos de estudio y de trabajo**”, se tratará, por parte del Centro de hacer hincapié en estrategias encaminadas a corregir estas carencias (fomento del trabajo en equipo, lograr mayor autonomía y atención en el trabajo personal...). Por otro lado, es fundamental que en este proceso se vean implicadas las familias para que estos aspectos se refuercen desde este ámbito con un seguimiento diario.

Con respecto al objetivo “**Conseguir la implicación de las familias en el proceso educativo**”, la idea es continuar en la misma línea del proyecto de familias que tanta aceptación ha tenido hasta ahora, aunque este proyecto se realiza ya de manera extraoficial y sin subvenciones.

Relacionado con la Atención a la diversidad se propuso a la Administración que a la hora de asignar la plantilla del Centro (sobre todo la de PT) no sólo se tenga en cuenta el número del alumnado sino las características del mismo. Se requieren más horas de atención por parte de los Equipos Psicopedagógicos de Zona, tanto de logopedia como de orientación.

Nosotros proponemos fijar desde el principio de curso coordinaciones inamovibles con los/as tutores/as de alumnado con NEAE, y recoger por escrito todo lo acordado y trabajado.

Hemos acordado entregar al principio de cada trimestre la programación de cada alumno/a con estas necesidades en formato digital para poder unificar criterios entre el aula de NEAE y su grupo clase.

En cuanto a convivencia, se propone continuar con esta labor a través de acciones contempladas en el RRI y Plan de Acción Tutorial y colaborando con las propuestas de trabajo que provengan de entidades oficiales en caminadas a conseguir una mejoría en este sentido.

Las propuestas para la mejora del rendimiento académico se distinguirán por etapas, aunque la línea general de trabajo sea similar tanto en Infantil como en Primaria:

Infantil: para los alumnos-as que se muestran afectuosos, participativos, interesados en saber más, creativos y algo bulliciosos proponemos que antes de comenzar cualquier actividad se les recuerde: la postura adecuada para desarrollar con éxito un trabajo y la manera conveniente de encararlo (observando, interpretando, relacionando, comparando... con orden, atención, esfuerzo, autonomía, etc.).

Continuaremos trabajando la implicación de la familia en la escuela con un objetivo común, reforzando con ellas la posibilidad de compartir ciertos criterios educativos para la consecución y continuidad, especialmente, de normas propuestas en el aula con el alumnado, de manera que esta responsabilidad vaya incorporándose natural y gradualmente a los contextos escuela y casa y así conjuntamente orientar y acompañar en su desarrollo personal a estos niño-as.

Valoraremos la participación y compromiso en las actividades enviadas para desarrollar en casa con el objetivo común de crear hábitos y compartir otras experiencias de aprendizaje.

Primaria:

Se fomentará el contacto continuo con las familias, proponiéndoles que lleven un seguimiento diario de las tareas realizadas en clase para que el alumnado pueda observar el interés de éstos por su trabajo y su formación.

Continuaremos incorporando a nuestra práctica docente cambios metodológicos que propicien la total integración de las TICs en el aula y, de forma progresiva, el Trabajo por Proyectos.

Utilizaremos nuevas estrategias metodológicas para trabajar aquellos aspectos más deficitarios, como la expresión oral, el vocabulario, la fluidez lectora, comprensión oral, expresión escrita y razonamiento.

Trabajaremos la atención.

Debatiremos en tutoría " Normas de clases " y " Habilidades Sociales "

Continuaremos con el Refuerzo Educativo con el alumnado que lo precise.

d) Evaluación del proceso de mejora (según las orientaciones que dará la DGOIPE)

Durante los meses de mayo y junio se comenzarán a diseñar las propuestas de mejora para el siguiente curso, habiendo analizado para ese momento, los resultados habidos durante el periodo escolar transcurrido. Independientemente de esto, y de manera trimestral, realizaremos una evaluación de todas las actividades desarrolladas con nuestro alumnado.

La DGOIPE dictará instrucciones más concretas de actuación en el proceso de evaluación.

3ª PARTE

PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

1. DATOS DEL CENTRO

- a. Memoria administrativa.**
- b. Estadística.**
- c. Recursos.**

El Centro tiene autorizados cuatro grupos. El profesorado asignado para este curso es el siguiente: 1 especialista de Infantil, 3 especialistas de Primaria, 1 especialista de Educación Física y 1 de Inglés. Las especialidades de Música, Francés y PT se imparten entre el profesorado antes mencionado.

Además, comparte centro una maestra de Religión y una Orientadora y una Logopeda del EOEP.

En cuanto a recursos materiales, el centro cuenta con un aula de informática dotada con 17 ordenadores y un aula de 5º y 6º con la infraestructura del proyecto Escuela 2.0.

A parte de esto, existen en el colegio varias PDI y una biblioteca.

d. Situación de las instalaciones y el equipamiento.

El Colegio dispone de dos edificios. El principal es donde se hallan ubicadas las aulas y en el anexo se encuentran la sala de usos múltiples y el comedor.

Las duchas también se encuentran aisladas de ambos edificios.

Los espacios comunes disponibles del centro así como las aulas específicas son las siguientes:

Salón multiusos con TV y DVD para psicomotricidad y otras actividades de comedor.

Aula para Biblioteca con PC y TV

Aula de Inglés con portátil y PDI.

Aula de Música: con equipo de sonido e instrumentos musicales y PDI.

Aula Medusa (informática) con 17 PCs y pizarra digital interactiva.

Cancha de fútbol y cancha de baloncesto para E. Primaria.

Comedor.

Los espacios comunes mencionados, disponen cada uno de unas normas de uso y un horario, para que pueda ser usado por cada grupo de alumnado en un periodo determinado, sin interferir en el resto de los grupos. Además de estos espacios, disponemos de:

1 aula de 5º y 6º de Primaria con pizarra digital interactiva y portátil del alumnado.

Para los lugares de recreo y espacios interiores (de los cuales se intentará que estén cuidados estéticamente) se dispone de algunos juegos de mesa y otros para ser usado en los periodos de descanso, previos, en medio y posteriores a las clases.

El alumnado comensal también posee una cierta cantidad de material fungible y juegos educativos para ser utilizados cuando se encuentra en el salón de multiusos, después del almuerzo.

En cada aula de grupo el alumnado dispone de una pequeña biblioteca a la que puede acceder siempre que haya acabado alguna tarea. También existe una zona de juegos educativos que se usan a modo de relajación, cuando se cambia de actividad.

En el aula de Infantil los juegos se distribuyen por rincones y el alumnado asiste a ellos de manera rotatoria.

e. Horario general del Centro.

ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Servicio de Atención temprana, en su caso		
Transporte	8:30	13:30
Desayuno escolar		
Comedor Escolar	13:15	15:15
Horario lectivo del alumnado de:		
- Infantil.....	8:30	13:30
- Primaria.....	8:30	13:30
- E.S.O.....		

ACTIVIDADES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Día y horario de Dedicación Especial Docente	15:30 a 18:30				
Días y horario de actividades extraescolares de tarde					
Horario diario de atención al público de la Secretaría					
Horario de la Dirección	12:35 a 13:30	12:35 a 13:30	12:35 a 13:30	12:35 a 13:30	12:35 a 13:30
Horario de la Jefatura de Estudios					
Días de presencia del ORIENTADOR/A en el centro				X	
Día/s de presencia del/de la LOGOPEDA del EOEP de Zona en el centro					X
Otras actividades y horarios:					
a) Clases de ADULTOS.....					
b) Radio ECCA.....					
c)					

2. EN EL ÁMBITO ORGANIZATIVO

a. La oferta educativa del centro.

Nuestro Centro de Educación Infantil y Primaria es centro MEDUSA y forma parte del proyecto CLIC ESCUELA 2.0.

En el ámbito idiomático se imparte inglés desde los 4 años y el Centro participa en el Proyecto CLIL de la Dirección General de Promoción e Innovación Educativa, mediante el cual el alumnado de 3ª y 4º trabaja Conocimiento del Medio en Inglés.

El francés se imparte al tercer ciclo de Primaria a todo el alumnado del grupo excepto al que recibe Refuerzo Educativo.

Las materias optativas para Infantil y Primaria son ATU y ACA (Alternativa a la Religión)

b. El calendario escolar.

Nuestro calendario escolar se ajusta a la Resolución de 5 de junio de 2012, por la que se establece el calendario escolar y se dictan instrucciones para la organización y desarrollo de las actividades de comienzo del curso 2012-2013 para todos los centros docentes, quedando de la siguiente forma:

INICIO Y FIN DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL CURSO

El curso escolar se iniciará el 1 de septiembre de 2012 y finalizará el 31 de agosto de 2013. Las actividades ordinarias del curso escolar se iniciarán el 1 de septiembre de 2012 y finalizarán el 30 de junio de 2013.

INICIO Y FIN DE CLASES

Las actividades lectivas se extenderán desde la fecha de inicio de las clases, 10 de septiembre hasta el día 21 de junio de 2013. La incorporación progresiva del alumnado de educación infantil de 3 años, se hace de forma que esté plenamente incorporado a la actividad académica en los cinco días lectivos siguientes al de inicio.

Las clases se impartirán hasta el 21 de septiembre en régimen de jornada intensiva de 8:30 a 12:30 h. El horario lectivo del alumnado se disminuirá en una hora diaria al final de la jornada. El día 24 de septiembre se iniciará la jornada ordinaria de clases de 8.30 a 13.30 h.

Durante el curso escolar 2012-2013 tendrán la consideración de períodos de vacaciones escolares los siguientes:

- 12 de octubre, Fiesta Nacional de España.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución Española.
- 7 de diciembre, Día del Enseñante y del Estudiante.
- Navidad: del 22 de diciembre de 2012 al 7 de enero de 2013, ambos inclusive.
- Semana Santa: del 25 al 31 de marzo de 2013, ambos inclusive.
- 1 de mayo, día del trabajador
- 30 de mayo, día de Canarias.

DÍAS NO LECTIVOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

El Consejo Escolar del Centro ha establecido los cuatro días no lectivos en las siguientes fechas:

- 11 y 12 de febrero (Carnaval)
- 29 y 30 de abril

TOTAL DE DÍAS LECTIVOS EN NUESTRO CENTRO: 179

c. Criterios para la organización espacial y temporal de las actividades.

Como el alumnado no es numeroso, no tendremos en cuenta la diferenciación de los espacios de recreo de Educación Infantil y los que ocupen los grupos de E. Primaria.

En general, sí tendremos en cuenta los siguientes criterios:

Posibilitar que los propios alumnos propongan y participen en la organización del aula y de los espacios dentro de ella.

Los grupos del mismo ciclo, en la medida de lo posible, estarán en espacios próximos y a ser posible con una cierta unidad espacial y con espacios para actividades comunes.

Cada grupo de alumnado tendrá un aula. La organización espacial del aula será flexible de modo que pueda adaptarse a las diferentes actividades que se van desarrollando, de modo que contribuya a:

Potenciar la interacción en el aula, tanto entre profesorado y alumnado, como entre los diferentes niños y niñas.

Promover el aprendizaje autónomo.

Poder estar simultáneamente trabajando con diferentes agrupamientos.

Proporcionar seguridad a los alumnos y alumnas

Favorecer la asunción de responsabilidades en la organización y cuidado del aula.

ESPACIOS COMUNES DEL CENTRO

Los espacios comunes disponibles del centro así como las aulas específicas son las siguientes:

- Salón multiusos con TV y DVD para psicomotricidad y otras actividades de comedor.
- Biblioteca con PC y TV
- Aula de Inglés con portátil y PDI.
- Aula de Música: con equipo de sonido e instrumentos musicales y PDI.
- Aula Medusa (informática) con 17 PCs y pizarra digital interactiva.
- Cancha de fútbol y cancha de baloncesto para E. Primaria.
- Comedor.

Los espacios comunes mencionados, disponen cada uno de unas normas de uso y un horario, para que pueda ser usado por cada grupo de alumnado en un periodo determinado, sin interferir en el resto de los grupos. Además de estos espacios, disponemos de:

- 1 aula de 5º y 6º de Primaria con pizarra digital interactiva y portátil del alumnado.
- Para los lugares de recreo y espacios interiores (de los cuales se intentará que estén cuidados estéticamente) se dispone de algunos juegos de mesa y otros para ser usado en los periodos de descanso, previos, en medio y posteriores a las clases.

- El alumnado comensal también posee una cierta cantidad de material fungible y juegos educativos para ser utilizados cuando se encuentra en el salón de multiusos, después del almuerzo.
- En cada aula de grupo el alumnado dispone de una pequeña biblioteca a la que puede acceder siempre que haya acabado alguna tarea. También existe una zona de juegos educativos que se usan a modo de relajación, cuando se cambia de actividad.
- En el aula de Infantil los juegos se distribuyen por rincones y el alumnado asiste a ellos de manera rotatoria.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo debe posibilitar, entre otras cosas, mayor autonomía al alumnado y posibilidades de atención a la diversidad por el profesorado. El tiempo se planificará en función del grupo concreto, de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, del tipo de contenidos y organización de los mismos, de las actividades que se propongan, y debe contribuir a facilitar la consecución de los objetivos planteados.

Hay que garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece el Decreto de Desarrollo Curricular de Educación Infantil y E. Primaria para cada una de las áreas y necesidades del alumnado.

Tomamos como horario base el que se propone la ORDEN de 28 de julio de 2006, por la que se aprueban las instrucciones de organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria de la C.A.C.

En las aulas la distribución del tiempo atenderá a los siguientes criterios:

- En las primeras horas de la mañana dado que el alumnado tiene mayor capacidad de concentración, la jornada escolar comienza con las materias que exigen mayor concentración, como son lengua y matemáticas. Esto intensifica la concentración y despierta el interés del alumnado.
- A continuación le siguen las especialidades que requieren una constante repetición rítmica, como son las lenguas extranjeras, la educación física, música... Al final de la mañana se sitúan las actividades de tipo manipulativo y social.

Se pretende con ello:

- Contemplar sesiones de trabajo por proyectos, talleres,... en los que se relacionen contenidos de varias áreas.
- Establecer el ritmo de la enseñanza teniendo en cuenta el ritmo diario del niño, que oscila entre la captación y la vivencia, y la ejecución y creación.
- Promover el desarrollo de la autonomía.
- Ser flexible a lo largo del ciclo y la etapa.
- Distribuirse de forma que permita tiempos de atención individual y de grupo.
- Tener en cuenta al profesorado (tutor, especialistas,...).
- Prever sesiones de trabajo personal/individual.

- Establecer momentos para el trabajo en pequeño grupo.
- Planificar tiempo semanal.

d. La organización y funcionamiento de los servicios escolares.

Los servicios complementarios que funcionan en nuestro centro son el transporte escolar y el comedor escolar.

Plan y organización del transporte:

En el Centro el transporte que funciona es el conocido como, transporte individualizado del que se benefician ocho alumnos/as del Centro:

Alumnado transportado:

Sam Thoonen

Iljia Thoonen

Fernando Ojeda García

Gara Santaella Rodríguez

Ramón Santaella Rodríguez

Inés Santaella Rodríguez

Gara Álamo Oliva

Andrea Álamo Oliva

Empresa: Taxi. D. Juan Carlos Martín García

Itinerario: El Sao – Casas del Camino (parte alta) - San Pedro, ida y vuelta.

Recorrido: 9 km.

Horario: De lunes a viernes, llegada 8,20 de la mañana, salida 13,30 horas.

El alumnado llega y sale del Centro en un mismo viaje. El taxi los deja y recoge en la puerta del colegio.

Plan y organización del servicio de comedor:

El Colegio cuenta con servicio de comedor. Éste, aprobado por la antigua Dirección General de Promoción, es de gestión contratada y funciona actualmente con la empresa de catering “Naranja y Henríquez”, la cual aporta cocinera-limpiadora y vigilante de comedor.

Se le ofrecerán actividades hasta las 15’30 al alumnado comensal que lo desee.

Para ello el Centro ha dispuesto de un salón con televisión y DVD, se ha dotado de material didáctico y de material fungible para poderlo distribuir por rincones.

Asimismo, posee una pequeña biblioteca cuyos fondos son renovados con frecuencia.

El número de alumnos/as comensales es 38.

Cada tutor/a acompañará a su grupo de comensales hasta la puerta del comedor, una vez se hayan marchado el resto de los alumnos/as a casa.

La salida del comedor la hará cada comensal de acuerdo a las autorizaciones que cada familia haya firmado al comienzo del curso y que posee la vigilante del comedor.

e. El manual de calidad del centro.

La organización y funcionamiento de un centro escolar exige acciones coordinadas y solidarias entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.

La idea de crear un conjunto de actitudes positivas, encaminadas hacia el logro de una enseñanza de calidad nos lleva a tomar decisiones y buscar estrategias de forma coordinada y racional.

Por ello, la comunidad escolar, necesita instrumentos y pautas claras que favorezcan y permitan:

- Evitar la improvisación y la rutina.
- Racionalizar el trabajo docente de los alumnos.
- Coordinar actuaciones de todos los miembros de la Comunidad Escolar.
- Clarificar los objetivos y los medios de que dispone para intentar alcanzarlos.
- Generar motivación e incentivos para el trabajo del profesorado.
- La evaluación formativa interna periódica de la acción educativa.
- La cualificación de los miembros de la Comunidad Educativa.

El instrumento básico para orientar y facilitar la gestión escolar es nuestro Proyecto Educativo y en él están recogidos una serie de principios y valores que avalan la calidad de nuestro Centro.

FINALIDADES EDUCATIVAS:

Una vez expuestas las valoraciones sobre la identidad de nuestro entorno, la de nuestro alumnado y su ambiente familiar, es necesario que el Centro manifieste los propósitos que persigue como institución.

La Comunidad Educativa del centro Maestra Ana M^a Betancor Estupiñán de El Valle de Agaete, a través del esfuerzo común y del trabajo conjunto y cooperativo de todos sus miembros, asume la educación como la formación integral de todo su alumnado con la idea del pleno desarrollo de su personalidad y con objeto de conseguir los siguientes objetivos:

PARA EL ALUMNADO

1. Ayudarles a que descubran, conozcan, desarrollen y mejoren tanto sus propias cualidades como sus potencialidades físicas, psíquicas, intelectuales, afectivo sociales y éticas, fomentando, asimismo, su creatividad mediante el trabajo académico y las actividades extraescolares y culturales.

2. Capacitarles para que, responsable y libremente, puedan tomar decisiones personales y para que desarrollen y ejerzan su sentido crítico.

3. Inculcarles, potenciarles y lograr que sean capaces de valorar actitudes democráticas, solidarias, participativas, de tolerancia y de mutuo respeto y colaboración, apreciando en un plano de igualdad la dignidad de todo ser humano con independencia de su condición peculiar, así como las diversas culturas y sociedades, actuando en favor del diálogo, la comprensión, la justicia, la igualdad, la paz entre todos y la conservación de la naturaleza.

4. Procurarles una experiencia de aprendizaje que les estimule a aprender a pensar, a pensar, a aprender a aprender y a aprender mismo, desarrollando sus capacidades de atención, memorización, comprensión, expresión, análisis, aplicación creatividad y valoración, buscando la participación activa en el aula y teniendo en cuenta los diversos estilos de aprendizaje y los conceptos previos.

5. Hacer que consideren responsablemente la importancia del esfuerzo, del trabajo y del estudio para que, mediante las diversas áreas y disciplinas, vayan madurando como personas formadas intelectualmente, a la vez que vayan siendo responsables y sensibles ante sus propios compromisos y los compromisos sociales.

6. Procurar un proceso de enseñanza-aprendizaje inmerso en su propio contexto (personal, familiar, cultural y social) y también en el contexto del Centro y de la Comunidad Educativa a la que pertenecen.

7. Evaluar y valorar mediante formas diversas no sólo los aspectos cognitivos y puramente académicos, sino también su nivel de maduración, sus actitudes y su capacidad de pensamiento y reflexión, con objeto de que sean capaces de hacer su

propia autoevaluación y de llegar a conformar esquemas personales válidos que les permitan afrontar en el futuro situaciones análogas.

PARA EL PROFESORADO

Conseguir y establecer:

Óptimas relaciones interpersonales.

Una línea de actuación común tendente al logro de los fines educativos antes expuestos.

Canales de comunicación.

Producción de materiales e intercambios de experiencias.

Fomentar:

La formación

La investigación e innovación.

El trabajo en equipos.

Las comunicaciones.

PARA LOS PADRES Y LAS MADRES

Informar sobre:

Características de los alumnos y las alumnas de cada Ciclo, Etapa y Nivel.

Intereses y motivaciones.

Planes de acción del Centro.

Favorecer:

El conocimiento y la comunicación entre diversas familias.

Los encuentros con el Centro.

Su organización y proyección.

Potenciar:

La participación en las actividades y proyectos del Centro.

La asistencia a reuniones informativas y de trabajo.

La intercomunicación con el Centro y con el entorno (AMPA, talleres extraescolares...).

PARA LA CONVIVENCIA

Erradicar de las aulas el autoritarismo, la competitividad así como los actos de indisciplina, potenciando una enseñanza activa en la que se desarrollen la iniciativa, la creatividad, la solidaridad, la cooperación y el respeto.

Establecer relaciones sistemáticas de colaboración y coordinación con las instituciones docentes de la zona.

Mejorar la organización del Centro y de sus elementos.

Conseguir la implantación, el respeto y el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno.

3. EN EL ÁMBITO PEDAGÓGICO

a. Los criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.

Los horarios han sido elaborados siguiendo las directrices contempladas en los diferentes apartados de los artículos 3, 4 y 5 de la ORDEN de 28 de julio de 2006, por la que se aprueban las instrucciones de organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria dependientes de la

Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, teniendo en cuenta algunos matices.

Para confeccionar los horarios de aula se han elegido las sesiones de una hora de duración y se han tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos y organizativos practicándose los descuentos horarios conforme a la Resolución de la Viceconsejería de Educación y Universidades por la que se dictan instrucciones para impulsar durante el curso 2012/2013 el proceso de mejora continua en los centros educativos de Canarias con el fin de elevar las tasas de éxito escolar:

Distribución horaria de la Directora que contempla las cuatro últimas horas de la mañana de los miércoles, día de las reuniones con la Inspectora de Zona, pues además imparte la especialidad de inglés.

Por razones pedagógicas, el grupo mezcla de Infantil 5 años y 1º-2º y el de 3º y 4º, se desdobra en la asignatura de religión con el fin ofrecer una atención más individualizada en las áreas de matemáticas y lengua. Por la misma razón se desdobra 5º y 6º en el área de inglés

Se ha establecido un horario para desarrollar las actividades de aplicación a las nuevas tecnologías.

Igualmente se ha fijado un horario para la utilización del Aula de Audiovisual y la Biblioteca.

Una de las profesoras del centro, de 59 años de edad, se acoge a la reducción horaria pertinente y se le ha asignado servicio de biblioteca.

b. Los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad.

Las estrategias para trabajar la diversidad pueden variar en función de la situación concreta con la que nos encontremos. La atención a la diversidad del alumnado necesita que el profesorado ensaye con nuevas formas de trabajar y éstas se evaluarán al finalizar cada curso y los resultados quedarán reflejados en la memoria anual.

Estrategias a nivel de centro.

Es importante que el equipo docente contemple los mismos criterios de actuación. En nuestro Centro se está intentando caminar hacia una cultura colaborativa que creemos es uno de los pilares fundamentales en el tratamiento de la diversidad. Existe un interés por la formación del profesorado en esa línea, bajo un enfoque metodológico del trabajo por proyectos.

En cuanto a la organización de grupos para atender a la diversidad hemos de decir que se han intentado desdoblar aquellos grupos mezcla más numerosos. En el grupo de 5º y 6º hay escolarizados dos alumnos con necesidades educativas especiales asociada a discapacidad que reciben una y dos horas diarias de atención directa en el aula de Pedagogía Terapéutica. Al mismo tiempo, se han establecido grupos de alumnos/as de un mismo nivel madurativo que acuden al aula de apoyo o que son apoyados dentro de la propia aula por profesorado con horario disponible para la realización de las tareas de refuerzo pedagógico.

También reciben apoyo en el aula los grupos de Infantil y de 1º y 2º de Primaria.

La asignación de tutorías se intenta resolver atendiendo a criterios pedagógicos.

En el presente curso, hemos solicitado la presencia de un docente a tiempo completo que sustituyera a los siguientes profesionales que estaba previsto asistieran al Centro a tiempo parcial: especialista de música (6 horas), especialista de francés (6 horas) y

especialista de PT (10 horas). De esta manera, nos hemos hecho cargo de impartir esas tres especialidades, con la ventaja de que existe más presencia en el centro de la totalidad del profesorado y que el alumnado de NEAE recibe atención todos los días de la semana (cosa que no hubiera ocurrido con un especialista itinerante)

El grupo de 5º y 6º sólo podía ser tener como tutor a docentes con conocimientos informáticos, pues formamos parte del proyecto CLIC ESCUELA 2.0 y es lo que se ha hecho.

En el caso concreto de los alumnos de NEAE y de otro alumnado con otro tipo de necesidades, se ha establecido una selección previa de los objetivos y contenidos que le resultarán alcanzables y relevantes. Con respecto a la ubicación de este alumnado en el aula debemos atender a un criterio razonable que nos permita proporcionarle la mayor y mejor atención posible. Proponemos que estén ubicados cerca de la mesa del maestro, de manera que pueda controlar el trabajo que están desarrollando y le resulte más fácil proporcionarles ayuda, atraer su atención o, incluso, controlar su conducta.

Por otro lado, el uso de sistemas de tutoría entre iguales suele dar resultados favorables. Este sistema consiste en colocar al alumno con NEAE al lado de un compañero o compañera con el que empatice, de manera que este compañero pueda resolverle dudas, asesorarle en el propósito de las tareas que se le mandan en clase... y en definitiva, ayudarle.

Se fomenta la utilización del trabajo por grupos cooperativos de una manera planificada, ya que permite al alumno integrarse llevando a cabo alguna tarea que resulte adecuada a sus capacidades.

El material que utiliza este alumnado ha sido cuidadosamente seleccionado. No obstante se aprovecharán las situaciones de aula para plantear propuestas de trabajo diversas: grupos cooperativos, aprendizaje por proyectos, trabajo individual, búsquedas de información, actividades dinámicas, etc..., que se pueden contemplar a la hora de diseñar la intervención del maestro/a en el aula. Es un ejemplo de lo que hacíamos referencia al principio: el aprendizaje por proyectos. El planteamiento de un trabajo de recopilación de información de diversas fuentes y la ejecución de un producto final con presentación de resultados mejora notablemente el aprendizaje de cualquier alumno/a, ya que se producen aprendizajes significativos. Esto, en el caso del alumnado con neae, puede ser de gran utilidad para fomentar su integración en el grupo clase, a la vez que disfruta de la realización del mismo trabajo que sus compañeros y compañeras y se beneficia de interacciones que no tendría en otro tipo de situaciones de aprendizaje.

La colaboración entre el maestro de pedagogía terapéutica y los tutores son de suma importancia y viene a reforzar la idea de que la cultura colaborativa es un requisito imprescindible para lograr una adecuada atención a la diversidad del alumnado en las aulas.

A pesar de que el horario es complicado en este sentido, se hace un esfuerzo porque se reúnan periódicamente para intercambiar ideas, dudas, preparar y adaptar materiales...

La relación con las familias se considera también un elemento importante.

c. Las orientaciones para concretar el tratamiento transversal de la educación en valores en las áreas, materias o módulos.

El profesorado de cada ciclo elegirá de entre los valores, aquellos que considere fundamentales y que contribuyen al desarrollo personal del alumnado y a la mejora del clima de convivencia del Centro. Estos temas se tratarán en una doble vertiente, por un lado en las sesiones de Tutoría específicas con actividades de reflexión y puestas en común, sin menoscabo de tratar cada situación en el momento en que surge.

También son tratados en talleres por personal del Ayuntamiento, de las concejalías de la Mujer y de Servicios Sociales.

Específicamente se trabajan en el área de Educación para la Ciudadanía con el alumnado de 5º y 6º.

Dentro del proyecto de Escuelas Solidarias, se trabajan una serie importante de valores que se enfocan desde el área de Religión pero que también son tratados por cada grupo con cada tutor.

d. Los criterios y procedimientos previstos para organizar la atención a la diversidad del alumnado y realizar las adaptaciones curriculares adecuadas para el alumnado con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Dentro del Proyecto Curricular de Centro se contempla la atención del alumnado con NEAE. Se da respuesta a las peculiaridades del alumnado dentro del aula ordinaria, estableciendo actividades graduadas, usando metodología y materiales idóneos, adaptando la programación de aula... y en aquellos casos que lo precisen, realizando Adaptaciones Curriculares y PEP y facilitando atención individualizada dentro y fuera del aula ordinaria.

El profesorado del Centro toma las decisiones necesarias y mantienen una actitud positiva ante las necesidades educativas especiales del alumnado.

El alumnado con estas características dispone de una atención diaria de dos horas en el aula de Pedagogía Terapéutica además de otras cinco horas en las que el alumnado se agrupa por niveles. Todo esto se complementa con el servicio de Logopedia, que asiste a nuestro alumnado dos horas a la semana, y con el servicio de Orientación que presta su labor de asesoramiento al profesorado y a las familias los tres últimos jueves del mes por las mañanas y un martes al mes por la tarde, tal y como se detalla en su plan de trabajo.

El grupo mezcla de Infantil, 1º y 2º se desdobra en religión con el fin ofrecer una atención más individualizada en las áreas instrumentales y recibe un apoyo extra en el aula de otra docente.

En la actualidad, son tres los/as alumnos/as que reciben el apoyo de Pedagogía Terapéutica: una está en 3º curso, uno en 5º y otra está en 6º.

Aparte de este alumnado, que asiste al aula de PT, contamos con el Programa de Refuerzo Educativo. Este programa sustituye las clases de francés, en el tercer ciclo, por sesiones de apoyo y refuerzo en las áreas de Matemáticas y Lengua. En nuestro Centro hay nueve niños/as de 5º y 6º que reciben esta atención.

Todos los documentos creados para trabajar con este alumnado (AC y PEP) se actualizan según cada necesidad y están archivados con el resto de las programaciones de aula.

e. Las medidas para garantizar la coordinación entre cursos, ciclos y etapas.

Nuestro Centro está compuesto por una plantilla de 6 maestros/as repartidos en una tutoría de Infantil y una en cada uno de los ciclos restantes mas dos especialistas. Dadas estas características, y como siempre hemos reflejado en nuestras memorias, las reuniones las realizamos de manera conjunta. En ellas tratamos todos los aspectos relacionados con el ámbito organizativo y pedagógico y, por lo tanto, la coordinación está presente.

La coordinación entre nosotros y el profesorado que comparte docencia con otros centros, como es el caso de la profesora de religión, supone más problemas.

En este último caso, la misma está limitada a sus horas de Dedicación Exclusiva una vez al mes. Sucede lo mismo con la Orientadora del EOEP.

f. Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica para cada curso, ciclo o etapa.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

1. Los contenidos educativos de educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de **actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños y niñas.**
2. De fomentará una primera aproximación a la **lengua extranjera** en los aprendizajes del 2º ciclo de Infantil. Asimismo, se fomentará una primera aproximación a la **lectura y a la escritura**, así como experiencias de iniciación temprana en **habilidades numéricas** básicas, en las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC) y en la **expresión visual y musical.**
3. Los métodos de trabajo se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.
4. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Consideramos la educación infantil como una intervención educativa en la que el principio básico es ayudar al niño a evolucionar y a desarrollarse global e integralmente, respetando las diferencias y los ritmos individuales.

Nuestro trabajo en la escuela debe tener en cuenta la concepción constructiva del aprendizaje, que concuerda más con el pensamiento del niño y permite vivenciar la escuela con satisfacción y placer. Así como un sistema de valores y actitudes que conviertan a dicha escuela en un marco de comunicación más que un lugar de instrucción.

Las herramientas psico-pedagógicas de las que nos valemos son múltiples y variadas. Entre ellas están la Pedagogía de Rincones, las Actividades de Gran Grupo: plástica, música, los cuentos, títeres, teatro, los talleres, las salidas programadas según el centro de interés y la Práctica Psicomotriz de Bernard Aucouturier.

Nos vamos a centrar en dos de estas herramientas que consideramos pilares básicos de nuestro quehacer educativo: LA PEDAGOGIA DE RINCONES Y LA PRACTICA PSICOMOTRIZ EDUCATIVA DE BERNARD AUCOUTURIER.

Las razones que argumentan esta decisión son las siguientes:

- La pedagogía de rincones persigue promover caminos indirectos que estimulen y animen al niño a que construya su propio aprendizaje.
- Respeta los ritmos evolutivos y las diferencias individuales de cada niño.
- Recoge la necesidad de juego permanente que tiene el niño a esta edad.
- Favorece y potencia la creación de hábitos de autonomía e independencia.

- Estimula la capacidad de expresión y comunicación oral y afectiva.
- Favorece la descentración y el paso de la etapa más egocéntrica y de juego individual a la del trabajo en pequeños grupos.
- La práctica psicomotriz de B. Aucouturier, al igual que la pedagogía de rincones, respeta la unidad y globalidad del niño en todas sus dimensiones: afectiva, motriz y cognitiva, ayudándole en su proceso madurativo.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Para establecer el ritmo de la enseñanza se tiene en cuenta el ritmo diario del niño. El ritmo del aprendizaje del niño oscila entre la captación y la vivencia, y la ejecución y creación.

En las primeras horas de la mañana el niño tiene mayor capacidad de concentración, por lo que la jornada escolar comienza con las materias que exigen mayor concentración, como son la lengua y las matemáticas. A continuación le siguen las especialidades que requieren una constante repetición rítmica, como son las lenguas extranjeras, la educación física, música... Al final de la mañana se sitúan las actividades de tipo manipulativo y social.

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la **atención individualizada**, en la prevención de dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo cuando se detecten dificultades. De este modo se garantiza una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno, como ya se ha detallado en otros apartados de esta programación. Además de su tratamiento específico en determinadas áreas, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.**
2. **Las actividades** docentes, complementarias y extraescolares deben facilitar el desarrollo de las **competencias básicas.**
3. La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Los centros deben garantizar la incorporación de un **tiempo diario de lectura, a fin de fomentar el hábito**, no inferior a treinta minutos, a lo largo de todos los cursos de la etapa.

METODOLOGÍA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El proyecto curricular recoge los contenidos, objetivos y criterios de evaluación que establece la LOE. El profesorado debe utilizar de forma reflexiva y flexible diferentes estrategias didácticas o procedimientos para promover el logro de aprendizajes significativos en el alumnado, que contribuyan a alcanzar los objetivos de las distintas áreas y las competencias básicas.

Las estrategias o métodos de trabajo en ambas etapas se basará en: la experiencia, la observación, el desarrollo de actividades manipulativas, de razonamiento, de reflexión y el juego (juego con intención didáctica, libre y espontáneo, dramático o social), el ejercicio de la expresión oral (descripción, narración, explicación, argumentación, cuestionamientos, expresiones de la cultura popular, etc.), el trabajo con textos

(literarios, periodísticos, de información científica, de instrucciones, humorísticos, publicitarios...).

Estas estrategias se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima e integración social del alumnado.

LAS DISTINTAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS A USAR DEBEN:

- ✓ Adaptarse a las características psicológicas y sociales del alumnado y a las condiciones ambientales del lugar.
- ✓ Adecuarse a la naturaleza del área y al manejo de los docentes.
- ✓ Ser de aplicación flexible, empleando recursos de su realidad.
- ✓ Ser organizadas y secuenciales.
- ✓ Optimizar la acción educativa, es decir, producir mayor rendimiento con el menor esfuerzo.
- ✓ Ser un medio al servicio de la acción educativa del docente y contribuir, a forjar la personalidad del alumnado.

g. Los criterios para la selección de materiales y recursos didácticos, incluidos los libros de texto.

LOS CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO.

El profesorado de cada ciclo decidirá, en función de su experiencia, necesidades y respetando la normativa sobre gratuidad de libros, los libros de texto, material y recursos didácticos que hayan de utilizarse en el desarrollo de las distintas áreas en ambas etapas.

Criterios para la selección de Libros de Texto. Deben:

- ✓ Adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado, presentando una secuenciación de aprendizaje adecuada al grupo de alumnos que los van a utilizar.
- ✓ Estar los objetivos y contenidos acordes al currículo oficial establecido.
- ✓ Tener actividades que fomenten la reflexión del alumnado con dificultad creciente.
- ✓ Contener textos adaptados al vocabulario de cada edad.
- ✓ Reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como a los principios y valores recogidos en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- ✓ Tener textos que utilicen el lenguaje natural, adaptado a nuestro entorno y realidad cultural.
- ✓ Contener información actualizada, bien organizada y precisa en las definiciones.
- ✓ Ser atractivos con canciones, cuentos, poesías y trabalenguas ilustrados y tradicionales relacionados con nuestro entorno y patrimonio, que hagan mención de nuestra cultura y a otras.
- ✓ Tener: rimas, retahílas y poemas atractivos por su sonoridad, juegos de palabras y ritmo; relacionados con temas atractivos, según edad como: animales, la amistad...
- ✓ Poseer calidad y colorido en las ilustraciones, y que estén adaptadas a cada edad y nivel.

- √ Contener ilustraciones claras e interesantes, cuidadosas, técnicamente logradas, expresivas, ricas en significados, coherentes en la creación secuencial de ambientes y personajes, que extiendan la significación del texto.
- √ Contener imágenes sin palabras que a partir de planteamientos ingeniosos inviten a los niños a contar sus propias historias, cuyo esté centrado en la edad del alumnado.

Criterios para la selección de materiales y recursos didácticos.

Los recursos didácticos son todos los objetos, acciones o situaciones que nos son útiles para favorecer el aprendizaje del alumnado y permiten un buen desarrollo de la tarea docente del profesorado. Por ello es preciso realizar una selección y establecer unos criterios de uso en el Proyecto Curricular y que estos sean compartidos por el equipo docente.

A la hora de elegir los materiales dirigidos a los alumnos deben tenerse en cuenta estos criterios:

- Que no sean discriminatorios.
- Que permitan un uso comunitario de los mismos.
- Que no degraden el medio ambiente.
- Que sean de bajo coste para crear hábitos de ahorro.
- Que sean apropiados a los alumnos que van dirigidos.
- Que cumplan las normas de seguridad que exige su manejo.
- Que sea resistente y duradero.
- Que posea atractivos.
- Que sean favorecedores del desarrollo de las capacidades de las distintas áreas.

En cuanto a los recursos de Internet, se extremarán las medidas para elegir y seleccionar las páginas que han de visitar los alumnos. Se delimitará el campo de la navegación en Internet.

h. Las decisiones sobre el proceso de evaluación, que comprenderán los procedimientos para evaluar la progresión en el aprendizaje en el alumnado, determinando, en la enseñanza obligatoria, aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el grado de desarrollo de las competencias básicas.

El equipo docente acuerda unificar una serie de criterios que se adaptarán en cada caso a las edades del alumnado

Procedimientos de evaluación:

- La evaluación es continua; se aprovechará cada momento de clase para evaluar a nuestros alumnos
- Observación directa y sistemática del trabajo diario del alumnado.
- Actividades de auto-evaluación.
- Realización de controles periódicos, tanto escritos como orales.

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas específicas al final de cada unidad y cada trimestre.
- Revisión y corrección de las actividades realizadas.
- Registro de estos datos en una ficha de seguimiento.
- Rúbricas generales de evaluación.

Los aspectos a valorar son:

- Consecución de los objetivos trabajados.
- Actitud mostrada hacia las actividades.
- Capacidad de trabajo en los distintos agrupamientos.
- Facilidad para relacionarse de manera respetuosa y productiva con el resto del grupo.
- Nivel de autonomía del alumnado.
- Grado de adquisición de las competencias básicas.

i. Los criterios de promoción de ciclo y curso respectivamente.

El equipo docente (Comisión de Coordinación Pedagógica), teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la educación escolar es que el/la alumno/a desarrolle las capacidades, competencias básicas, que le permitan formar su propia identidad y vivir en sociedad, y que este objetivo se puede alcanzar por distintos caminos, ya que la existencia de diferencias individuales es un hecho, ha considerado conveniente no establecer unos criterios rígidos meramente cuantitativos para decidir la promoción de los/as alumnos/as en los distintos ciclos de la Educación Primaria.

De este modo, cada caso necesitará un estudio individualizado y cualitativo de acuerdo con los factores académicos, sociales, familiares, de carácter, de capacidad, de adaptación, de interés, de motivación, etc.

Este estudio traerá como consecuencia que, en los casos difíciles y conflictivos, se puedan arbitrar unas ayudas especiales, mediante adaptaciones curriculares, que permitan resolver estas dificultades tanto si se decide la promoción del/a alumno/a como si no.

Según estas premisas, el maestro tutor o la maestra tutora al final de cada ciclo, y ayudado/a por el resto del equipo docente, planteará en la evaluación de cada alumno/a tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Si el alumno o alumna ha repetido con anterioridad, ha de promocionar al finalizar el ciclo.
- La integración mayor o menor en el grupo/clase, del que es miembro.
- La mayor o menor empatía con el tutor/a.
- Si la familia del alumno/a en cuestión se implicaría para ayudarle a superar los contenidos con necesidad de mejorar, por ejemplo con clases particulares en verano.
- Que se valore si haciéndole repetir es capaz de conseguir (si tiene suficiente aptitud) los objetivos y competencias que no ha alcanzado hasta el momento.
- Tener en cuenta sus características personales y ambientales que pudieran perjudicarle si repite curso (que vaya a coincidir con un/a hermano/a menor en el mismo aula, que la ratio del grupo en el que se queda sea excesiva imposibilitando así que se le atienda adecuadamente...)
- Escuchar al implicado/a.
- Tener en cuenta únicamente las áreas instrumentales.
- Si su actitud es buena y su aptitud deficiente, se le podría promocionar (estudiando cada caso).

- Igualmente se estudiará cada caso cuando haya una buena aptitud pero con una conducta negativa y cuando el alumno está al borde de alcanzar los objetivos y competencias pero su actitud es positiva.

j. Los criterios para la elaboración de las actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado.

De acuerdo a lo solicitado por la Administración Educativa, las bajas de corta duración se resolverán de la siguiente manera:

Se procurará que el alumnado permanezca siempre en su aula. Si hay algún maestro o maestra que tenga su hora de Libre Disposición en el momento de la ausencia, éste deberá hacerse cargo del grupo.

Si no existe profesorado disponible para hacerse cargo del grupo, que es lo más frecuente, se procederá de la siguiente manera:

El maestro/a encargado/a del apoyo a grupos o el de PT irá suplir la ausencia.

Si la persona que falta es especialista, el alumnado permanecerá con su tutor/a.

Si la persona que falta es tutor/a, el alumnado de esa tutoría se repartirá en partes inversamente proporcionales a la ratio de cada curso entre todos los cursos restantes.

No obstante todo lo anterior, se comunica que las sesiones de clase restarían en calidad y la atención y el derecho a recibir clases del resto del alumnado, cuando se mezcle con otro, se verían perjudicados al igual que estarían lesionados los derechos del profesorado en lo que respecta a sus horas de libre disposición.

En cuanto a la elaboración de materiales o tareas para el alumnado en caso de ausencias del profesorado, se acuerda:

- En el caso de que la ausencia sea conocida con anterioridad, el profesor dejará instrucciones necesarias para que se trabaje con su alumnado.
- En el caso de que la ausencia sea imprevista, se recurrirá a un banco de actividades (que se pretende ir creando durante el presente curso)

k. Las acciones establecidas para el desarrollo de los planes y programas de contenido educativo.

En el presente curso escolar el Centro continuará desarrollando un proyecto de mejora encaminado a favorecer las relaciones con las familias y su acercamiento al colegio. Se denomina “La escuela es una familia, la familia es una escuela”

Este curso se continúa la experiencia del proyecto CLIL. Se trabaja Conocimiento del Medio al grupo de 3º- 4º de Primaria en inglés.

Somos centro Medusa y desde hace años trabajamos las nuevas tecnologías con nuestro alumnado, tanto en el aula de informática con un equipamiento de 17 PCs, como en diferentes aulas a través de las pizarras digitales.

Nuestro Centro está incorporado al proyecto CLIC Escuela 2.0 con el aula de 5º y 6º.

En el presente curso formamos parte del proyecto de Escuelas Solidarias.

Para el desarrollo de los anteriores programas educativos realizamos las siguientes acciones:

- Reuniones con las familias para la organización y realización de actividades con ellos en el aula y en Centro.

- Asistencia a seminarios de formación y a seguimientos de valoración de los proyectos Clil.
- Participación del profesorado implicado en el aula CLIC Escuela 2.0 en actividades de formación y en seminarios intercentros.

l. Las programaciones didácticas. (Están guardadas en archivo aparte)

m. El plan anual de actividades complementarias y extraescolares

PRIMER TRIMESTRE:

CELEBRACIÓN DE LA LLEGADA DEL OTOÑO
CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD
VISITA A UN BELÉN

SEGUNDO TRIMESTRE:

CELEBRACIÓN DE LA PAZ
CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL

TERCER TRIMESTRE:

DÍA DEL LIBRO
DÍA DE CANARIAS
POSIBLE EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO

Las actividades relacionadas a continuación no tienen fecha de realización; dependerá de la que nos asigne cada institución:

CONOCE LA GRANJA
TEATRO ESPÍRITU DE SAL
TEATRO CUYÁS ESPECTÁCULO SAKAPATÚ
VISITA AL MUSEO CANARIO
VISITA AL MALPAÍS DE AGAETE
VISITA AL MUSEO ANTONIO PADRÓN

Además están previstas otras actividades a desarrollar durante el curso:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROYECTO DE FAMILIAS
SALIDAS AL ENTORNO

4. EN EL ÁMBITO PROFESIONAL

a. El programa anual de formación del profesorado.

Las actividades de formación del profesorado se llevarán a cabo a través de:

Los cursos convocados por la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa:

- Proyecto “CLIL”. Jornadas de seguimiento.
- Formación CLIL y participación en la plataforma Moodle.

Los cursos convocados por el CEP Gran Canaria Noroeste.

- Seminarios de trabajo CLIL.
- Formación en Centros: CCBB.
- Formación en el uso de la Pizarra Digital.

Intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado del Centro.

- Píncel eKade (notas (CCBB, informes personales) y faltas alumnado).

Teleformación

- Animación a la lectura.
- PROIDEAC.

Otros

- Asistencia Jornadas Inglés (TEA)

b. Los criterios para evaluar y, en su caso, revisar os procesos de enseñanza y la práctica docente del profesorado.

Los resultados académicos y el clima del aula son unos marcadores para tener en cuenta a la hora de la evaluación de la práctica docente. Esta evaluación debe estar fundamentada en primer término por una autoevaluación, producto de la reflexión individual de cada docente y, posteriormente, por el análisis en una puesta en común colectiva.

En esta autoevaluación se debe:

- Contemplar el ajuste de la planificación curricular a la realidad concreta del aula.
- Revisar la metodología aplicada y los recursos empleados.

Es importante el análisis de la eficacia de los instrumentos empleados.

La formación continuada del profesorado mejorará tanto la competencia del docente como su intervención en el aula.

5. EN EL ÁMBITO SOCIAL

a. Las acciones programadas para la mejora del rendimiento escolar, el desarrollo del plan de convivencia y la prevención del absentismo y abandono escolar.

Incidir en que el alumnado mantenga la postura adecuada para desarrollar con éxito un trabajo.

Animarlos a afrontar las tareas a través de la observación, interpretación, relación, comparación... con orden, atención y autonomía.

Continuar incorporando a nuestra práctica docente cambios metodológicos que propicien la total integración de las TIC en el aula y, de forma progresiva, el trabajo por Proyectos.

Utilizar nuevas estrategias metodológicas para trabajar aquellos aspectos más deficitarios, como la expresión oral, el vocabulario, la fluidez lectora, comprensión oral, expresión escrita y razonamiento.

Trabajar la atención.

Trabajar en las sesiones de tutoría contenidos que incidan favorablemente en su rendimiento, como, por ejemplo, normas de clases y habilidades sociales.

Continuar con el Refuerzo Educativo con el alumnado que lo precise.

Continuar trabajando en la implicación de la familia en la escuela con un objetivo común, reforzando con ellas la posibilidad de compartir ciertos criterios educativos para la consecución y continuidad, especialmente, de normas propuestas en el aula con el alumnado, de manera que esta responsabilidad vaya incorporándose natural y gradualmente a los contextos escuela y casa y así, conjuntamente, orientar y acompañar en su desarrollo personal a estos niños y niñas.

Fomentar el contacto continuo con las familias, proponiéndoles que lleven un seguimiento diario de las tareas realizadas en clase para que el alumnado pueda observar el interés de estos por su trabajo y su formación y con el objetivo común de crear hábitos y compartir otras experiencias de aprendizaje.

Entre las propuestas a plantear a las familias están las siguientes:

HÁBITOS DE ESTUDIO

- Establecer un horario fijo de estudio diario (saber calcular el tiempo de estudio según las capacidades de cada uno/a), compartiendo el tiempo entre las distintas materias.
- Destinar un espacio adecuado para el estudio (iluminación, contaminación acústica, TV,...)
- Disponer del material estrictamente necesario para evitar distracciones en el estudio.
- Crear hábitos de preparar la mochila para el día siguiente.
- Corregir malos hábitos posturales.
- Optar por una actitud positiva, motivada y por una mente relajada y despejada.

Desde el Centro se tendrán en cuenta las siguientes técnicas de estudio:

- Lectura rápida.
- Lectura comprensiva más lenta.
- Subrayado.
- Resumen.
- Memorización.
- Esquema.
- Mapas conceptuales.

Como norma general se aprovecharán todas las situaciones que se presenten en el aula para introducir todas las técnicas de estudio desde Infantil hasta 6º, de acuerdo con las posibilidades del alumnado.

De esta manera en los cursos inferiores el profesorado guiará las pautas de cada fase y en cursos posteriores se irá dando más autonomía al alumnado. Para conseguir esta autonomía se trabajará con todas las posibilidades de agrupamiento, según sea la situación y la edad del alumnado.

Se le dará especial importancia a la ejercitación de la memoria desde los cursos más bajos.

ACCIONES

- Redactar un listado de normas para conseguir unos buenos hábitos de estudio, ilustrado con dibujos.
- Llevarlo a casa acompañado de una nota a los padres y madres.
- Revisar en clase el cumplimiento de esas normas por medio de asambleas de aula.

- Redactar las técnicas de estudio y su manera de aplicación para cada nivel o ciclo.

ACUERDOS TOMADOS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA

Unificar las actuaciones del profesorado:

- Mantener una actitud relajada.
- Tratar al alumnado de forma respetuosa y tono adecuado.
- Hablar en voz baja.
- Compaginar el rigor exigido al cumplimiento de la norma con la flexibilidad ante situaciones especiales (amor ↔ ley).
- No dar lugar a situaciones que se presten a la alteración del clima del aula.
- Premiar los comportamientos positivos y castigar los negativos, haciendo más hincapié en los primeros.
- Hacer saber siempre al alumnado qué se espera de él. Que tenga claro qué conductas son positivas y cuales negativas.
- Mantener informados a los padres y madres.
- Cuidar “los deberes” que se manda al alumnado. Que no sean excesivos ni sustituyan el trabajo de clase. Que el trabajo a realizar resulte atractivo.
- No dejar a ningún alumno/a en clase, a la hora del recreo, sin la presencia del profesor o de la profesora.
- Permitirles traer al colegio juegos (no electrónicos) y juguetes, pero sólo para sacarlos en la hora del recreo.
- Celebrar una asamblea conjunta de todo el Centro para informarles de las normas que se espera cumplan.
- Evitar los objetos materiales y las golosinas, a la hora de premiar los comportamientos positivos.

ACCIONES PARA REPARAR CONDUCTAS INADECUADAS

Con el fin de reparar las conductas inadecuadas entre dos o más alumnos/as, la Comisión de Coordinación y Orientación Pedagógica (integrada, en nuestro Centro, por todo el profesorado y la Orientadora) ha decidido establecer una serie de actividades para ser realizadas por el alumnado en conflicto. Se pretende orientar al alumnado hacia conductas más tolerantes y, a la vez, que sean capaces de organizarse y trabajar en equipo, con lo cual estaríamos invitándolos a la resolución de su conflicto.

Ejemplos de acciones:

Limpieza y respeto del entorno:

Clasificar la basura para su reciclado (es preciso disponer de recipientes de distintos colores: amarillo, verde, azul)

Analizar daños en las diferentes dependencias del Centro para mejorar o reparar los mismos.

En las canchas:

- Revisar, al finalizar el recreo, si el patio queda en buen estado, si los juegos están recogidos...
- Supervisar el uso adecuado de los juegos: responsables de repartirlos, de recogerlos...
- Moderar a la hora del respeto de normas específicas de cada juego.

En la Biblioteca:

- Ordenar los libros
- Revisar el estado de los sobres (comprobar si posee la ficha identificativa) y reponerlos en su caso.

En el aula:

- Reflexionar sobre lo sucedido y reflejarlo por escrito cuando se den situaciones de conflicto (según modelo establecido en nuestro Centro que se muestra más abajo).
- Ordenar los casilleros respetando el material de los/as compañeros/as.
- Limpiar las pizarras con un paño húmedo y el resto del mobiliario que ha sido tratado de forma inadecuada por ellos/as
- Recoger los papeles del suelo.

En el cuarto del material:

- Ordenar las estanterías de los juegos.

PIENSO

ACTÚO SIENTO

Tengo que contar en casa lo que ocurrió hoy

Mamá y papá:
“Hoy ha ocurrido lo siguiente:”

Papá y mamá contestan:

Respiro profundamente y reflexiono

¿Qué me ha pasado?

¿Por qué me ha pasado?

¿Le he hecho daño a alguien?

¿Necesito que alguien me ayude?

¿Qué puedo hacer yo para solucionarlo?

ABSENTISMO Y ABANDONO ESCOLAR

No se han dado, hasta el momento, casos de absentismo injustificado en nuestro Centro. De presentarse alguno se actuaría conforme al protocolo establecido.

b. Las acciones programadas para fomentar la participación, colaboración y formación entre todos los sectores de la comunidad educativa.

- Convocar las entrevistas y reuniones quincenalmente, necesarias para estar en continuo contacto e informándoles del proceso educativo de sus hijos.
- Solicitar de los padres/madres la disponibilidad de colaborar en acciones concretas de la vida del centro (biblioteca, huerto, talleres, salidas...)
- Invitarlos a cuantas celebraciones se realicen en el Centro, tanto en su organización como en su disfrute y a aquellas actividades extraescolares y complementarias, siempre que sea posible.
- Ofrecerles una selección de fotos de las actividades realizadas por medio de proyecciones multimedia.
- Invitarlos a participar de las decisiones del Centro y a ofrecer aportaciones por medio de su representante en El Consejo Escolar y a través de la Asociación de Padres y Madres.

A partir de las experiencias de otros años, que han sido valoradas positivamente por las familias, durante este curso ellos/as han querido organizar una serie de actividades que coordinadamente con el Centro se desarrollarán con nuestro alumnado. Muchas de estas actividades están recogidas en el proyecto de participación de las familias “LA FAMILIA ES UNA ESCUELA, LA ESCUELA ES UNA FAMILIA.

c. Las acciones programadas para la apertura del centro al entorno social y cultural.

Desde hace años nuestro Centro refleja en su filosofía la idea de hacer partícipes a las familias en la organización y desarrollo de actividades que se realizan conjuntamente con nuestro alumnado. Ya en cursos pasados pusimos en práctica el proyecto de acercamiento a las familias “La Escuela es una Familia, la Familia es una Escuela” mediante el cual se llevaron a cabo numerosas actividades en las que ellas eran las protagonistas.

En el presente curso mantenemos la misma línea de actuación aunque desarrollándolo de manera interna.

El Centro también ha mantenido una actitud de colaboración con el AMPA, ofreciéndole los medios que tiene a su alcance.

De igual modo, intentamos fomentar la implicación de las familias en el seguimiento de la evolución del aprendizaje escolar de sus hijos/as, por medio de las reuniones quincenales y las programadas por cada tutor/ra.

El Centro, como se ha mencionado en otros apartados, también está abierto a la colaboración con otras entidades e instituciones (Cabildo, Ayuntamiento...) en el desarrollo de proyectos de interés para nuestra Comunidad Escolar, si bien es la Consejería de Educación quien determine la autorización para la realización o no de los mismos.

d. La previsión de convenios y acuerdos de colaboración con otras instituciones.

En nuestro Proyecto Educativo, dentro del apartado “ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN” está recogida nuestra voluntad de colaborar con otras instituciones:

“Coordinación con los servicios sociales, sanitarios y educativos del municipio y otras instituciones.

Existe buena disposición por parte del Centro para colaborar con todas las instituciones y servicios municipales.

Estamos abiertos a cualquier colaboración con los centros educativos y también ofrecemos participación en actividades puntuales.

La única condición es que la oferta de colaboración se presente en el Centro, junto con la programación de la misma, durante el mes de septiembre para así poder incluirla en nuestra PGA.”

El Consejo Escolar del Centro, en su sesión de 17 de septiembre de 2012, acordó dar el visto bueno a cualquier actividad que sea propuesta al Centro con fines educativos siempre que exista un compromiso de responsabilidad de los ponentes o monitores con relación al alumnado y a las instalaciones del colegio que hayan de utilizarse.

Todas estas solicitudes, no obstante, serán enviadas a la Dirección Territorial de Educación para su aprobación.

En la actualidad hemos recibido dos propuestas de actividades:

- Una, de la Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Agaete denominado “Prevención y Sensibilización ante la Violencia de Género”.
- Otra, del Club de Balonceso Egonaiaga, que consiste en un curso de baloncesto durante todo el año escolar.

6. ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Proceso para que, antes del 1 de enero de 2013, los centros educativos hayan actualizado su proyecto educativo de centro, sus normas de organización y funcionamiento, incluyendo los cambios que contribuirán a lograr los objetivos de éxito definidos.

En la tabla se refleja el estado actual de los Documentos Institucionales.

PE			NOF			PG		
Finalizado	No finalizado	Fecha (1)	Finalizado	No finalizado	Fecha (1)	Finalizado	No finalizado	Fecha (1)
X		Revisado SEP 12	X		Revisado SEP 12	X		OCT 12

7. CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.

La evaluación de la Programación General Anual tendrá una revisión trimestral por parte del equipo docente en el que están integrados todos los miembros del Claustro. Esta revisión contemplará, además, una evaluación del rendimiento escolar y una valoración de las actividades desarrolladas durante ese periodo.

Asimismo, al final del curso se realizará la correspondiente memoria en la que se recogerán las mejoras, dificultades y las propuestas para el siguiente curso escolar.

Todos estos datos también son debatidos en el seno del Consejo Escolar.